



visocan



Activa
Canarias
Recursos Humanos

LISTADO DEFINITIVO DE **ADMITIDOS/AS** Y **EXCLUIDOS/AS** EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ADMINISTRATIVOS/AS DE SEGUNDA PARA VISOCAN.

Fecha Publicación: 14/12/2023

CÓDIGO ALFANUMÉRICO IDENTIFICATIVO	ADMITIDOS/AS EXCLUIDOS/AS	MOTIVOS DEL RECHAZO
0001CG	Excluido/a	6,4 y 7
0002DF	Excluido/a	6,4 y 7
0003SR	Excluido/a	6
0004PM	Excluido/a	6 y 7
0005MC	Excluido/a	7
0006RD	Excluido/a	6
0007DG	Excluido/a	6 y 7
0008GA	Excluido/a	6
0009LG	Excluido/a	6
0010RG	Excluido/a	6
0011RB	Excluido/a	4 y 6
0012CH	Excluido/a	6 y 7
0013DH	Admitido/a	
0014MR	Excluido/a	6
0015PC	Excluido/a	6 y 7
0016GM	Excluido/a	6
0017SF	Excluido/a	6 y 7
0018FG	Excluido/a	6 y 7
0019BP	Admitido/a	
0020DG	Admitido/a	
0021GL	Excluido/a	3,4 y 6
0022GT	Excluido/a	6
0023VP	Excluido/a	6 y 4
0024RG	Excluido/a	6,4 y 7
0025AA	Excluido/a	6 y 4
0026RG	Excluido/a	1, 4 y 6
0027AM	Admitido/a	

0028GM	Excluido/a	1,4,6 y 7
0029GP	Excluido/a	4,6 y 7
0030RM	Excluido/a	4,5 y 6
0031MG	Excluido/a	4,6 y 7
0032HG	Excluido/a	6 y 7
0033HR	Admitido/a	
0034RG	Excluido/a	6 y 7

MOTIVOS DE RECHAZO:

1. Solicitud de participación (ANEXO I), debidamente cumplimentada y firmada.
2. Currículum Vitae, incluyendo correo electrónico.
3. Carnet de conducir y fotocopia.
4. Contratos de trabajo y/o de servicios que acrediten la categoría profesional relacionada para este puesto y los trabajos que ha realizado y/o Certificados de funciones firmados por las empresas donde se acredite la experiencia específica con la categoría profesional relacionada con el puesto con especificación de las funciones realizadas y del tiempo de duración del trabajo realizado bien por cuenta ajena como propia.
5. Vida Laboral no superior a un mes desde la fecha de publicación.
6. Experiencia acreditable de al menos 4 años en empresas públicas o privadas realizando dichas funciones.
7. Fotocopia de Título que le habilite profesionalmente para la realización de los servicios que se pretenden.
8. Fotocopia del DNI en vigor y/o Fotocopia en vigor del permiso de residencia legal en España.